



COLEGIO ALEXANDER FLEMING
PARTICULAR SUBVENCIONADO
ADSCRITO A FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y SEP
FLEMING 7315 FONOS: 22129767
LAS CONDES
www.fleming.cl

Proceso de postulación 2019 Kínder a 4° Medio de Enseñanza Media

Misión:

“Formar una persona que asuma actitudes y valores fundamentales, que adquiera conocimientos y desarrolle habilidades que le permitan prepararse para enfrentar la vida con espíritu creativo, emprendedor, dinámico y positivo, para, de ese modo tomar decisiones sustentables en el tiempo, para responder a una sociedad cambiante y proyectarse a futuro con un proyecto de vida personal útil a la sociedad y acorde con sus intereses.”

Propósito:

“Aplicar un modelo educativo que hemos denominado Educación para el Emprendimiento, que permita comprometerse efectivamente en el logro de la Misión, intencionado el currículum para conducir el desarrollo humano”

POSTULACIÓN DESDE EL: 18 DE OCTUBRE 2018

HASTA EL: 31 DE OCTUBRE 2018

Horario de Atención:

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs., en la Oficina de Administración.

El Colegio Alexander Fleming es de dependencia Particular Subvencionado, adscrito al Financiamiento Compartido y SEP.

Como referencia, el valor de la matrícula para el año 2018 fue:

De Pre-Kínder a 8° de Educación Básica, la matrícula es Gratuita.

De 1° Medio a 4° Medio: \$ 3.500.-

Como referencia el monto mensual de Financiamiento Compartido año 2018 fue:

Pre-Kínder a 7°Básico \$25.710.- (10 cuotas)

8° Básico a 4° Medio \$42.880.- (10 cuotas)

PROCESO DE POSTULACIÓN 2019:

a) NÚMERO DE VACANTES OFRECIDAS EN CADA NIVEL.

KÍNDER	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico
0	0	0	0	0	0

6° Básico	7° Básico	8° Básico	1° Medio	2° Medios	3° Medios	4° Medios
0	2	2	4	4	5	0

Se abrirá un nuevo periodo de postulación si se producen nuevas vacantes considerando la repitencia y el cambio de colegio de los alumnos(as) actuales. La fecha del nuevo periodo se publicará en la página web del Establecimiento.

b) CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN:

- 1.- Llenar ficha de postulación.
- 2.- Al momento de la postulación el apoderado(a) debe firmar el compromiso de tomar conocimiento del Proyecto Educativo Institucional y del Manual de Convivencia Escolar que se encuentran disponibles en la página web del Colegio: www.fleming.cl
- 3.- El apoderado(a) debe asistir a una charla en la Biblioteca del establecimiento, cuya fecha se avisa el día de la postulación.
- 4.- Tienen Prioridad para matricularse:
 - a.- Las hermanas o hermanos de alumnos(as) que postulen o se encuentren matriculados en el mismo establecimiento.
 - b.- Los hijos o hijas de un funcionario(a) que preste servicios permanentes en el Establecimiento Educativo.
- 5.- Fijar día de entrevista del postulante y apoderado de kínder a 6° básico con psicopedagoga (voluntario).
- 6.- Los alumnos(as) de Kínder a 6° Básico serán matriculados según orden de postulación, hasta llenar las vacantes disponibles.

7.- Los alumnos de 7° Básico a 4° Medio deben rendir exámenes de las asignaturas de Lenguaje y de Matemáticas.

La admisión de los postulantes de estos niveles (7° Básico a 4° Medio) está determinada por los siguientes criterios:

- Aprobación de los exámenes de Lenguaje y Matemática.
- Informe de Personalidad emitido por el Colegio de origen.

8.- De no formalizar el apoderado(a) la matrícula, se reservará la vacante 5 días hábiles desde la fecha de aceptación. El Colegio, transcurrido el plazo establecido, hará uso de la vacante.

9.- Si el número de postulantes es mayor a las vacantes disponibles, se generará una lista de espera.

C.- FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES:

Los contenidos y objetivos de los exámenes se publicarán en la página web del colegio: www.fleming.cl

Para los postulantes de 7° a 4° medio los resultados de la postulación serán publicados una semana después de la rendición de los exámenes en los paneles de la entrada del colegio y a través de la página web: www.fleming.cl. El apoderado (a) del postulante no aceptado, que así lo requiera, puede solicitar un informe al coordinador (a) académico (a) de las razones de su no aceptación.

D.- REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS A PRESENTAR:

KÍNDER:

Certificado Nacimiento en Original.

Tener 5 años cumplidos al 31/03/2019.

1° AÑO BÁSICO:

Certificado de Nacimiento Original

Tener 6 años al 31/03/2019

2° AÑO BÁSICO A 4° AÑO MEDIO.

Certificado de Nacimiento Original.

Certificado de último curso aprobado.

E.- TIPOS DE PRUEBAS A LAS QUE SERÁN SOMETIDOS LOS POSTULANTES:

De 7°Básico a 4° Medio, los postulantes deberán rendir un examen escrito de tipo selección múltiple en las asignaturas de Lenguaje y de Matemáticas.

El Patrón de rendimiento mínimo aceptable (PREMA) para la calificación de 4.0 es de un 60%

TODOS LOS ALUMNOS(AS) NUEVOS MATRICULADOS DEBEN PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIO QUE ACREDITEN EL ÚLTIMO AÑO ESCOLAR RENDIDO EN EL MES DE DICIEMBRE.

F.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Disponibles en la página web del Colegio: www.fleming.cl

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS